

CIRCULAR Nº 31 / 2022

22/02/2022

REGLAMENTO PRUEBA DE PISTA DE INVIERNO
PENTATLÓN FEMENINO

_ A todos los estamentos.

Artículo 1. Información de la prueba. El próximo día 26 de febrero se celebrará en las pistas del CNTD “Ciudad Deportiva” de Cáceres, la IV Prueba de la Liga de Pista de Invierno organizada por la Federación Extremeña de Atletismo, donde se disputará la prueba del Pentatlón Femenino para las categorías Sub18 y Absoluta.

Artículo 2. Inscripciones. Las inscripciones se realizarán a través de la Intranet de la RFEA. El plazo de inscripción se cerrará a las 23:55 h. del martes anterior a la prueba. Pasado este plazo, se habilitará un día más para subsanar incidencias en las inscripciones.

La prueba está incluida dentro del calendario nacional de pruebas de Nivel II, por ello también podrán inscribirse atletas con licencia nacional con clubes por otras Federaciones. Tanto los atletas populares, como aquellos con licencia nacional con clubes por otras Federaciones deberán realizar un ingreso de 10 € en la cuenta ES90-2080-3581-3930-4002-1560 y mandar el resguardo bancario a secretaria@atletismo-ext.com con los datos de la inscripción.

Artículo 3. Secretaría. Recogida de dorsales. Estará abierta entre las 15:00 y las 16:30 horas. Fuera de este horario no se entregarán dorsales. Los delegados deberán prever la recogida de los dorsales dentro de este horario y en caso de no poder hacerlo, encargárselo a otra entidad.

3.1. Secretaría Móvil. La secretaria móvil para trámites de la federación estará disponible de 16:30h a 17:30h.

Artículo 4. Participación. Las atletas de pentatlón podrán participar en:

- 60 m.v.
- Salto de longitud.
- Lanzamiento de peso
- Salto de altura
- 800 m.l.
-

Artículo 5. Confirmación de NO ASISTENCIA. En virtud de lo publicado en la Circular 9/2022 de la Federación Extremeña de Atletismo, los atletas/clubes tendrán hasta las 23:55 del jueves anterior a la prueba para confirmar la NO ASISTENCIA a través del siguiente [enlace](#).

Artículo 6. Listas de salida. El viernes anterior a la prueba se publicarán las listas de salida, en las que aparecerán los atletas incluidos en las diferentes pruebas.

Artículo 7. Normas técnicas. Las normas técnicas serán las establecidas en la competición del la IV Jornada de la Liga de Invierno en estas pruebas.

Artículo 8. Horario. El horario de competición y distancias serán las siguientes:

Apertura	Cierre	Salida a Pista	Hora	Prueba
15:30	15:40	15:45	16:00	60 m.v. Fem
15:55	16:05	16:10	16:40	S. Altura Mas/Fem
17:30	17:40	17:45	18:15	Peso Sub 18/ Abs Mas/Fem
18:30	18:40	18:45	19:15	S. Longitud Fem
19:30	19:40	19:45	20:00	800 m.l. Fem

Artículo 9. COVID - 19. Por cuestiones sanitarias, será obligatorio el uso de mascarilla siempre que no exista distancia de seguridad.

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: Juan Antonio Sánchez Aparicio